



La **FAMP** y **FUDEPA** promueven la **XI Edición del Premio Progreso** destinado a reconocer la iniciativa, originalidad e innovación de los proyectos desarrollados por los gobiernos locales, que contribuyen al bienestar de la ciudadanía de su territorio.

En la **XI Edición del Premio Progreso** se desarrollan las siguientes versiones, que influyen, de manera muy notable, en el desarrollo de los municipios y provincias y que están relacionadas con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**:

- Ciudades/territorios inteligentes y administración electrónica.
- Cohesión y políticas sociales.
- Cultura, patrimonio histórico y memoria democrática.
- Deportes, juventud y turismo.
- Desarrollo urbano integrado y ordenación del territorio.
- Economía, empleo y empresa.
- Educación.
- Gobierno abierto, participación ciudadana y transparencia.
- Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- Medio ambiente y desarrollo sostenible.

## 9 CIUDADES/TERRITORIOS INTELIGENTES Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA



Implantar un nuevo modelo de gobierno basado en una administración eficaz, transparente, sostenible, innovadora y participativa, mediante el uso de las TIC, y sistemas de gestión de calidad, que permitirán mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios públicos. Una ciudad inteligente conectada con la ciudadanía.

Actuaciones relacionadas con la incorporación de la tecnología en la calidad de vida de la localidad.

## 1, 3, 10 COHESIÓN Y POLÍTICAS SOCIALES



Promover el bienestar para todos/as en todas las edades: colectivos desfavorecidos, discapacitados, personas mayores, atención a la dependencia, atención a la infancia/adolescencia, voluntariado, stop a las adicciones, formación inclusiva...

## 11 CULTURA, PATRIMONIO HISTÓRICO Y MEMORIA DEMOCRÁTICA



Actuaciones relacionadas con la conservación, mantenimiento y puesta en valor del patrimonio histórico/cultural de la localidad.

Experiencias innovadoras que mejoren la vida cultural del municipio.

Acciones de recuperación de la Memoria Democrática: difusión, investigación, localización, identificación, clasificación de documentos, así como del cumplimiento de la normativa en materia de Memoria Democrática.

## II DEPORTES, JUVENTUD Y TURISMO



Actuaciones relacionadas con la estrategia turística del municipio y la mejora de la salud de sus habitantes a través de la práctica deportiva. Acciones destinadas a fomentar la participación de los jóvenes en la vida pública del municipio y fomento del turismo sostenible.

## II DESARROLLO URBANO INTEGRADO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO



Actuaciones relacionadas con estrategias de mejora del Territorio Urbano: urbanizaciones inclusivas y sostenibles, acceso para todos/as a los servicios básicos, seguros y asequibles, equilibrio entre diferentes barriadas y mejora e integración de barrios marginales.

Desarrollo sostenible y equilibrado del territorio.

## 8, 9 ECONOMÍA, EMPLEO Y EMPRESA



Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Actuaciones relacionadas con el crecimiento y diversificación de la actividad económica, el impulso del talento y la mejora de la empleabilidad.

## 4 EDUCACIÓN



Garantizar y favorecer una educación inclusiva, equitativa y de calidad. Promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos/as, interviniendo en el tejido educativo del territorio con planes transversales, eliminando barreras y desigualdades entre colectivos.



## 16 GOBIERNO ABIERTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA

Actuaciones relacionadas con la participación ciudadana en la vida municipal.

Facilitar y estimular los procesos participativos de la ciudadanía y el seguimiento de los indicadores de estado de opinión del municipio.

## 5, 10 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES.



Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas. Poner fin a todas las formas de discriminación y asegurar la participación plena de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo.

## 6, 7, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

11, 12,

13, 15

Proyectos encaminados a la protección medioambiental y planes de acción para el uso de energía sostenible y el consumo eficiente de recursos energéticos (eficiencia energética).

Actuaciones enfocadas al sostenimiento y mejora del medio natural y paisajístico del entorno.



